



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

Asignatura: EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

Tipología: BÁSICA

Grado: 301 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

Centro: 101 - FACULTAD DE EDUCACION DE ALBACETE

Curso: 2

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 47310

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2021-22

Grupo(s): 12

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: S

Bilingüe: N

Profesor: BELEN SANCHEZ NAVALON - Grupo(s): 12				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Simón Abril (Pl. de la Universidad, 3)	PEDAGOGÍA	+34967599200	Belen.SanchezNavalon@uclm.es	
Profesor: ANTONIO SANTOS SEGOVIA - Grupo(s): 12				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Económicas y Empresariales/1.11	FILOSOFÍA, ANTROPOL, SOCIOL Y ESTÉTICA	967599200 Ext.2174	antonio.santos@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se establece ningún requisito previo especial, si bien Educación y Sociedad guarda estrecha relación con las siguientes asignaturas de primer y segundo curso: Sociología de la Educación; Procesos de enseñanza-aprendizaje; Gestión e Innovación de contextos educativos; Tendencias contemporáneas en la Educación. Resultará de utilidad para los estudiantes haber cursado dichas materias. Del mismo modo, se hace recomendable disponer de cuenta de usuario en la UCLM y estar familiarizado con el uso de herramientas tecnológicas, dado que la asignatura se apoya en la plataforma de aprendizaje Moodle y otras herramientas de la web 2.0.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La Sociología se centra en la dimensión social de la educación y en la relación de la escuela con el contexto social. La Pedagogía se ocupa del estudio de la educación y entre sus propósitos está el de mejorar la realidad educativa en diferentes ámbitos: familiar, escolar, social y laboral. Dentro del módulo 1.1.3. Sociedad, familia y escuela, de formación básica, Sociología y Pedagogía abordan de forma compartida la asignatura Educación y Sociedad (6 créditos) a razón de tres créditos cada materia.

La asignatura Educación y Sociedad guarda estrecha relación con las siguientes asignaturas de primer y segundo curso: Sociología de la Educación, El Proceso Educativo en la Etapa de Infantil, Modelos y Tendencias en Educación Infantil y Gestión e Innovación de los Contextos Educativos. La formación del futuro/a docente exige una comprensión del contexto social, económico y político de la educación, para poder evaluar, de forma eficaz, la profundidad, alcance y significación de la práctica docente y su función en el contexto educativo. La Sociología trata también de promover la actitud crítica y reflexiva del futuro o futura docente, potenciar su capacidad adaptativa a entornos diversos y fomentar la iniciativa para la innovación.

Educación y Sociedad promueve la formación básica que necesitan los y las futuras maestras en el ámbito de la Tutoría, como función propia que habrán de desarrollar en su vida laboral, tanto en su relación con el alumnado, como con las familias y el profesorado. Asimismo, presta especial atención a la importancia que tiene la familia para el contexto educativo de la etapa de educación infantil; las funciones que desde los centros educativos pueden llevarse a cabo para promover la relación con las familias y con la comunidad educativa. Conectando con la sociedad actual, también incorpora la formación de los y las futuras docentes en el ámbito de la Tecnología Educativa, abordando aspectos metodológicos de la integración de las TIC en la educación.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
1.1.3.II.01	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
1.1.3.II.02	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
1.1.3.II.03	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
1.1.3.II.04	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e

	intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
1.1.3.II.05	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG03	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CG04	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
CG05	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CG07	Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CG09	Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG10	Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
CG11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CG12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
CT02	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

#### Descripción

Conocer y saber utilizar recursos tecnológicos actuales para crear situaciones de aprendizaje.

Conocer la estructura política, socio-cultural e institucional en la que se enmarca la educación.

Conocer los enfoques metodológicos más adecuados para desarrollos competenciales propios del siglo XXI

Saber analizar los lenguajes audiovisuales y su influencia en relación a la educación del periodo 0-6 años.

Dominar la terminología específica de la materia.

Dominar la terminología específica de las materias que componen el módulo.

Establecer estrategias educativas con instituciones socioeducativas de manera que incidan positivamente en la Educación Infantil.

Saber analizar e interpretar las relaciones de género, clase social, raza, cultura o religión existentes en el aula o en cualquier grupo y estructura vinculada a la educación, y hacer propuestas que favorezcan la igualdad.

Saber analizar e interpretar las relaciones intragrupalas, a través de sociogramas u otras técnicas, y plasmarlo en un informe.

Saber analizar el contexto familiar de cualquier alumno y plasmarlo en un informe.

Saber analizar el contexto social de cualquier centro educativo, o cualquier otra estructura con incidencia en la educación, y plasmarlo en un informe.

Saber detectar situaciones de exclusión y de riesgo de exclusión en la educación, y proponer actuaciones para corregirla y prevenirla.

Saber ejercer de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 años.

### Resultados adicionales

Conocer y saber utilizar herramientas tecnológicas actuales para crear situaciones de aprendizaje mediadas por tecnología.

Ser capaz de diseñar un plan de integración de las TIC en la práctica educativa de un colegio de Educación Infantil.

Ser capaz de justificar la utilización educativa de diversas herramientas tecnológicas desde un enfoque social-constructivista.

Ser capaz de diseñar una evaluación propia del siglo XXI, diversa en estrategias e instrumentos y alineada con los objetivos.

Conocer los enfoques metodológicos más adecuados para desarrollos competenciales propios del siglo XXI.

Saber analizar los lenguajes audiovisuales y su influencia en relación a la educación del periodo de 0 a 6 años.

## 6. TEMARIO

### Tema 1: Análisis del contexto educativo e investigación social. Acción tutorial.

**Tema 1.1** Métodos sociológicos básicos en el contexto escolar.

**Tema 1.2** Acción tutorial. Intervenciones tutoriales en Educación Infantil y con las familias.

### Tema 2: Cambio social y tecnologías de la información y de la comunicación (TICs) en el contexto escolar.

**Tema 2.1** Sociedad de la información y educación.

**Tema 2.2** Cambio social y familiar.

### Tema 3: Aspectos sociopolíticos de la comunidad escolar y del currículo escolar.

**Tema 3.1** Estructura institucional y educación; derechos humanos y derecho a la educación.

**Tema 3.2** La influencia del contexto en el aula: la resolución del conflicto inherente al concepto de convivencia dentro del aula.

### Tema 4: Familia y escuela: las familias ante la educación de sus hijos y su relación con la escuela

**Tema 4.1** Estrategias educativas familias- alumnado.

**Tema 4.2** El papel de las familias en la educación de sus hijos/as. La participación en los centros educativos.

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	1.1.3.II.01 1.1.3.II.02 1.1.3.II.03 1.1.3.II.04 1.1.3.II.05 CG03 CG04 CG05 CG07 CG09 CG10 CG11 CG12	1.2	30	S	N	Sesiones expositivas de introducción teórico-documental a cada uno de los temas a través del método de clase magistral participativa, que se complementará con prácticas formativas en el aula y trabajo autónomo sobre los contenidos temáticos tratados. En cada tema se pondrán en común y debatirán las reflexiones y propuestas.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CT02 CT03 CT04	0.6	15	S	N	Los estudiantes deben trabajar en grupo en el aula en el desarrollo de actividades prácticas y proyectos propuestos por los profesores.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	CG05 CT02 CT03 CT04	1	25	S	N	Sesiones de tutoría en grupo para el seguimiento de las actividades.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes	CB02 CB03 CB04	0.48	12	S	S	Presentación de trabajos en clase.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	1.1.3.II.04 1.1.3.II.05	1	25	S	N	Lectura de documentos y preparación de cuestiones para el trabajo en clase.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	1.1.3.II.04 CB02 CB03 CB04 CB05 CT02 CT04	1.6	40	N	-	Preparación de las actividades de clase, las prácticas y las pruebas de evaluación.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	1.1.3.II.04	0.12	3	S	S	Prueba escrita u oral sobre los contenidos.
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.4</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 60</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 90</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	50.00%	50.00%	Realización de proyectos de investigación e intervención, actividades prácticas y exposiciones grupales e individuales programadas por el profesorado responsable en base a las actividades formativas de la asignatura. Se presentarán mediante la plataforma virtual. Se valorará la implicación y compromiso de los/as estudiantes. En el caso de estudiantes que falten a clase y no puedan acogerse a la evaluación continua, esta actividad práctica ha de ser tutorizada por el profesorado para su presentación y exposición en el calendario establecido. Es imprescindible contactar con antelación con el profesorado responsable para establecer el plan de trabajo. ** Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.
Prueba final	50.00%	50.00%	Prueba individual (presencial) de carácter teórico-práctico sobre los contenidos de la asignatura. **Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

Para superar la asignatura, serán necesarias las siguientes condiciones:

- Obtener al menos un 40% de la nota máxima en las actividades evaluables obligatorias, tanto en los contenidos de Sociología como de Pedagogía.
- Tener una nota media ponderada según los criterios de evaluación igual o mayor que 5.

La UCLM incorpora un sistema centralizado de detección del plagio académico, un servicio automatizado que está integrado en la zona de envío de tareas de Moodle. Debemos actuar con responsabilidad ya que en caso de detectar plagio en alguna de las tareas o actividades que se proponen, se sancionará con un suspenso en la valoración global de la asignatura.

\* La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la

prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente (art. 9 del Reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM).

\*\*Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

#### Evaluación no continua:

Para superar la asignatura, serán necesarias las siguientes condiciones:

- Obtener al menos un 40% de la nota máxima en las actividades evaluables obligatorias, tanto en los contenidos de Sociología como de Pedagogía.
- Tener una nota media ponderada según los criterios de evaluación igual o mayor que 5.

En el caso de estudiantes que falten a clase y no puedan acogerse a la evaluación continua, la realización de las pruebas de progreso ha de ser tutorizada por el profesorado para su presentación y exposición en el calendario establecido. Es imprescindible contactar con antelación con el profesorado responsable para establecer el plan de trabajo. Se requerirán al menos 3 contactos en tutoría para la supervisión del trabajo.

Estos estudiantes deben contactar con los profesores responsables ANTES DEL 25 DE FEBRERO DE 2022 a las 23,59 h., para recibir las indicaciones oportunas acerca de las pruebas de progreso que habrán de realizar. Quienes no hayan contactado en la fecha indicada, no podrán realizar las pruebas de progreso ni, por tanto, superar la asignatura en convocatoria ordinaria. Deberán realizar las pruebas de progreso que se indiquen para la convocatoria extraordinaria.

La UCLM incorpora un sistema centralizado de detección del plagio académico, un servicio automatizado que está integrado en la zona de envío de tareas de Moodle. Debemos actuar con responsabilidad ya que en caso de detectar plagio en alguna de las tareas o actividades que se proponen, se sancionará con un suspenso en la valoración global de la asignatura.

\* La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente (art. 9 del Reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM).

\*\*Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los/as estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, han de presentar y superar individualmente las actividades obligatorias no superadas en un 40% en la convocatoria ordinaria, según el sistema de evaluación establecido.

Las condiciones para superar la asignatura son las previstas para la convocatoria ordinaria en lo referente a la ponderación de las pruebas y los mínimos necesarios en cada una de ellas.

Si se suspende la asignatura en convocatoria extraordinaria, se ha de cursar completa el curso siguiente.

\* La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente (art. 9 del Reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM).

\*\*Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las condiciones para superar la asignatura son las previstas para la convocatoria extraordinaria en lo referente a la ponderación de las pruebas y los mínimos necesarios en cada una de ellas.

\* La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente (art. 9 del Reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM).

\*\*Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
<b>No asignables a temas</b>	
<b>Horas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	12.5
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	8
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
<b>Tema 1 (de 4): Análisis del contexto educativo e investigación social. Acción tutorial.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
<b>Periodo temporal:</b> Semanas 1ª, 2ª y 3ª	
<b>Tema 2 (de 4): Cambio social y tecnologías de la información y de la comunicación (TICs) en el contexto escolar.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6.5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	2.5
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
<b>Periodo temporal:</b> Semanas 4ª, 5ª, 6ª y 7ª	
<b>Tema 3 (de 4): Aspectos sociopolíticos de la comunidad escolar y del currículo escolar.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	7
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	12
<b>Periodo temporal:</b> Semanas 8ª, 9ª, 10ª y 11ª	
<b>Tema 4 (de 4): Familia y escuela: las familias ante la educación de sus hijos y su relación con la escuela</b>	

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	13
<b>Periodo temporal:</b> semanas 12ª, 13ª, 14ª y 15ª	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	15
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	12
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	40
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	25
<b>Total horas: 150</b>	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Bisquerra, R (Coord.)	La práctica de la orientación y la tutoría	Cisspraxis		84-7197-703-6	2002	
Bonal, X.; Tarabini-Castellani, A. y Verger, A.	Globalización y educación. Textos fundamentales.	Miño y Dávila.			2007	
Cabero Almenara, J.	Nuevas tecnologías aplicadas	Mc Graw Hill			2006	
Castillo Arredondo, Santiago	Acción tutorial en los centros educativos; formación y práctica.	UNED		84-362-4809-0	2003	
Fernández Muñoz, R.	Desafíos educativos en la educación en el siglo XXI:				2007	
Fernández Muñoz, R.	educación y nuevas tecnologías en la sociedad del conocimiento"	Gesbiblo			2005	
Giddens, Anthony	Sociología	Alianza		978-84-206-8467-3	2010	
Gimeno, J. y Carbonell, J.	El sistema educativo: una mirada crítica	Praxis			2004	
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	Educación para la convivencia en centros docentes	JCCM	Albacete		2006	
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	Educación para la convivencia en las familias	JCCM	Albacete		2006	
Llopis, C.	Los derechos humanos. Educar para una nueva ciudadanía.	Narcea-Fundación Intered			2001	
Monge Crespo, Mª Concepción	Tutoría y orientación educativa : nuevas competencias	Wolters Kluwer España		978-84-7197-912-4	2010	
Planas, J.; Subirats, J.; Riba, C. y Bonal, X.	La escuela y la nueva ordenación del territorio : los retos	Ministerio de Educación y Ciencia FIES ; Barc		978-84-8063-685-8	2006	
Porro, B.	La resolución de conflictos en el aula	Paidós			1999	
Rubio, M.J. y Varas, J.	El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación social.	CCS			2004	
UNESCO	Hacia las sociedades del conocimiento				2005	
	<a href="http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf">http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf</a>					
Álvarez Pérez, Luis	La diversidad en la práctica educativa : modelos de orientación.	CCS		84-7043-959-6	2000	
Feito, R.	¿Qué hace una escuela como tu en un siglo como este?	Catarata			2020	
Beltrán, J. y Hernández, F.J. (coords.)	Sociología de la Educación	McGraw Hill			2012	
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	Normativa vigente Educación INFANTIL JCCM	JCCM				
	<a href="https://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/decretos-curriculo/normativa-vigente-educacion-infantil">https://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/decretos-curriculo/normativa-vigente-educacion-infantil</a>					